

**PROGRAMA DE GOBIERNO**  
***"FIRAVITOBA NOS UNE"***

**EMILIANO ALFONSO CHAPARRO FONSECA**  
**Alcalde 2020-2023**



Nació el 20 de Febrero de 1972 en el Municipio de Firavitoba, es el tercero de cuatro hermanos (Alieth, Iván, Luis Alexander) nacidos y criados en el seno de un hogar campesino con principios y valores, fruto del matrimonio de Rovira Fonseca (q.e.p.d.) y Luis Chaparro (q.e.p.d.).

Su esposa es la Firavitobense Ana Lucia Rivas López y sus hijos son Andrés Esteban y Manuel Felipe.

Herede de mis abuelos paternos Emiliano Chaparro y Engracia López, la devoción a Dios primeramente y a la Virgen del Perpetuo Socorro, así mismo, el sentido de la seriedad en la palabra y la responsabilidad, mis abuelos maternos Leopoldo Fonseca y Helena Melo, de ellos aprendí la generosidad, la solidaridad y la dedicación y esfuerzo por salir adelante.

**Estudios:**

Bachiller Académico. Instituto Integrado Joaquín González Camargo. 1990

Técnico en Reparación de Motores. SENA. 1994

Tecnólogo en Obras Civiles. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC. 2003

Diplomado en Administración Pública en Territorio de Paz. Escuela Superior de Administración Pública- ESAP. Mayo 2019

Diplomado Yo elijo saber: Sistema Político Electoral, enfoque y gestión territorial

**Experiencia:**

Se ha desempeñado como Profesional de Infraestructura en Acerías Paz De Río S.A., como Coordinador de proyectos para la empresa Eleazar Durán González.

**PROGRAMA DE GOBIERNO  
UNIDOS POR FIRAUTOBA 2020 -2023**

**INTRODUCCIÓN**

Como resultado de un proceso de consulta ciudadana, se hizo un recorrido urbano y rural para indagar los aspectos que se consideran más problemáticos y que revisten del mayor interés por parte de los habitantes, de cuyos asuntos se consolida las líneas generales del programa de gobierno.

Es así, que expreso mis agradecimientos a todos hombres y mujeres que colaboraron con sus aportes y están identificados con el programa de gobierno UNIDOS POR FIRAUTOBA.

**Principales problemas del municipio:**

<b>En lo social</b>	Incremento de los índices de violencia intrafamiliar Falta de oportunidades para continuar estudios universitarios Inequidad en la asignación y selección de beneficiarios para los programas sociales Falta de incentivos a los deportistas que representan al municipio Deterioro de los espacios físicos, así como de los equipos y dotación en general de las sedes educativas Pérdida de valores y de unión familiar
<b>En lo cultural</b>	Falta de espacios y estrategias culturales, que enseñen y apoyen el sano esparcimiento y el uso adecuado del tiempo libre.
<b>En lo económico – sectores productivos</b>	Falta de oportunidades de empleo Desmotivación para invertir en el municipio Falencias en la responsabilidad social de las empresas que explotan los recursos mineros para con las comunidades del área de influencia
<b>En lo ambiental</b>	La calidad del agua por la falta de sistemas de tratamiento para la potabilización Vertimientos de aguas servidas en sectores del Ocan y San Pedro al Rio Firavitoba Deforestación en las riveras de quebradas

	No se tiene cultura ciudadana para la selección en la fuente de los residuos domésticos Disminución de especies nativas
<b>En infraestructura</b>	Deterioro de la malla vial urbana, de andenes y espacio público en general Falta de mantenimiento de vías terciarias, se carece de sistemas de drenaje (alcantarillas y cunetas).
<b>En lo institucional – administración municipal y con otras entidades</b>	Falta de inclusión de la ciudadanía en las decisiones que les afectan.

### **Principales ventajas y oportunidades:**

Ubicación geográfica, accesibilidad, población emprendedora, atractivos paisajísticos, históricos y religiosos, interés en adelantar procesos organizativos sostenibles para impulsar los sectores productivos del municipio.

En respuesta a las condiciones actuales y a partir de las responsabilidades delegadas a los municipios como entidades territoriales, en este caso de sexta categoría, se proyecta el programa de gobierno para el avance en el desarrollo integral de Firavitoba, organizado por dimensiones del desarrollo (poblacional, sociocultural, económica, ambiente natural, ambiente construido, político administrativa) según lineamientos del nivel nacional para el diseño del plan de desarrollo del cuatrienio 2020-2023, aportando desde lo local a los Objetivos de Desarrollo Sostenible con alianzas regionales, departamentales y nacionales.

Por lo tanto, mi compromiso es el de liderar el trabajo en equipo y garantizar el cumplimiento de las acciones con efectivos sistemas de información que permitan el monitoreo, seguimiento y evaluación.

Mi objetivo es posicionar a Firavitoba en el contexto Departamental y Nacional, asociando esfuerzos humanos y financiero y fortalecer alianzas público-privadas, para proyectar su desarrollo y conducir a su población hacia el progreso a través de la construcción de las bases para un futuro que ofrezca mejor calidad de vida a nuestros conciudadanos bajo los principios de **Calidad, Celeridad, Oportunidad, Eficiencia, Eficacia, y Transparencia**, administraré el Municipio con acciones dirigidas a:

**Dimensión poblacional:** La dinámica demográfica en el municipio muestra un descenso en el número de habitantes, según las proyecciones poblacionales del DANE, presentando al año 2019 un total de 5.732 habitantes, de los cuales 2.767 son hombres y 2.965 mujeres, mientras que para el año 2005 las cifras del Censo indicaban un total de 6.316 habitantes, con población masculina de 3.027 y población femenina de 3.289, concluyendo que es un municipio con mayoría poblacional de mujeres.

Por la ubicación geográfica y las facilidades de transporte, es importante hacer atractivo vivir en este municipio lo que conlleva a procurar que los habitantes se queden a vivir, que retornen para que se evite la disminución de la población.

## **DESARROLLO SOCIAL**

### **Dimensión sociocultural:**

El Desarrollo Social del Municipio se logrará en la medida en que se dé mayor relevancia a la inversión en los Sectores Educación, Salud, Bienestar Familiar, Vivienda, Deporte, Recreación y Cultura, todo para lograr una mejor calidad de vida

Presupuesto Participativo, políticas públicas y acuerdos Municipales.

## **SECTORES**

### **- EDUCACIÓN**

- Apoyo a la cobertura educativa e implementación de acciones que promuevan la calidad.
- Apoyo al transporte escolar y gestión ante el Departamento para su fortalecimiento en las condiciones establecidas por la normatividad vigente.
- Apoyo mantenimiento de la infraestructura educativa a la Institución Educativa Técnica de Firavitoba (2 sedes urbanas y cinco sedes rurales) Institución Educativa Técnica Agropecuaria de San Antonio (2 sedes: Baratoa y San Carlos).
- Apoyo y dotación de los restaurantes escolares del Sector Urbano y Rural (menajes e infraestructura).
- Implementación de un proyecto de subsidios condicionados a la asistencia escolar e incentivos para los estudiantes que obtengan buenos resultados en las pruebas SABER 11 mediante convenios con entidades públicas del orden Departamental y privadas.
- Gestión de proyectos para garantizar que todas las sedes Educativas cuenten con centros de cómputos actualizados, aulas interactivas y acceso a la Internet optimizados.
- Celebración de convenios con las universidades públicas y privadas y el SENA para promover la formación para el trabajo y el desarrollo humano en Firavitoba.
- Gestión y apoyo a las bibliotecas de las instituciones educativas, dotarlas de: tableros digitales, internet y zonas wifi gratuitas -en las veredas aledañas al casco urbano del Municipio-.
- Apoyo a modelos de Educación flexibles como estrategia de reducción de la tasa de deserción escolar del municipio.
- Apoyo a los juegos inter escolares, inter colegiados, departamentales y nacionales.
- Gestión para la dotación de kits escolares para los estudiantes del Municipio.
- Consecución y dotación de elementos deportivos para la práctica de clases de educación física.
- Adecuación de cancha de mini fútbol Institución Educativa Técnica de Firavitoba sede bachillerato.
- Mejoras locativas en la Institución Educativa Técnica de Firavitoba Sede Bachillerato
- Garantizar el Programa de Alimentación Escolar al 100% con recursos del municipio y los procedentes de la Gobernación de Boyacá y el Ministerio de Educación Nacional.
- Fortalecer el sistema de convivencia escolar: consolidar y aplicar el sistema de convivencia escolar, la plataforma SIUCE, el comité municipal de convivencia escolar y la política integral de educación.
- Inclusión educativa: atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media.

## - **SALUD**

- Implementar el modelo de atención integral en salud a través de estrategia de atención primaria en salud con equipos extramurales con prioridad a la población rural
- Priorización para la atención médica y odontológica a niños, mujeres gestantes, personas en condición de discapacidad, adultos y adultos mayores.
- Apoyo a brigadas de salud en las diferentes veredas para la prevención de enfermedades comunes de las familias firavitobenses.
- Gestión con directivos de EPS para la Celebración de convenios con E.S.E. salud Firavitoba para prestar los servicios de primer nivel a los afiliados al régimen contributivo.
- Generar estrategias para reducción de la mortalidad materna e infantil, de acuerdo a las metas establecidas por el Ministerio de la Protección Social.
- Lograr coberturas útiles de vacunación en los diferentes grupos poblacionales en los cuatro años de gobierno
- Implementar y fortalecer el modelo de atención diferencial en salud “Servicios amigables para adolescentes”\_con acciones de promoción y gestión del riesgo en salud sexual y reproductiva y salud mental para niños y adolescentes.
- Construcción del plan territorial de salud que incluya las dimensiones de salud pública con la Activa participación de la comunidad y compromiso de todos los actores del sector salud y de las demás sectoriales.
- Diseñar estrategias intersectoriales de promoción de estilos de vida saludables en los entornos familiar, comunitario y escolar.
- Fortalecer las acciones de inspección y vigilancia al aseguramiento con un seguimiento real al cumplimiento de las obligaciones de las EPS.

## - **POBLACION VULNERABLE – GRUPOS POBLACIONALES**

- Fortalecer el trabajo interinstitucional para mejorar la garantía de los derechos de los grupos poblacionales (niñez, adolescencia, juventud, mujeres, adultos mayores) y de las personas en condiciones especiales (personas con discapacidad y personas víctimas del conflicto) del municipio, orientado al rescate y concientización de los valores en la familia y la comunidad.
- Ejecución de programas sociales, articulados con los entes gubernamentales regionales y nacionales, orientados a la protección integral de la Familia, la Primera Infancia, Infancia, Adolescentes y Jóvenes, la Mujer Cabeza de Familia, el Adulto Mayor y la Población en condición de Discapacidad.
- Fortalecimiento del plan de alimentación y nutrición municipal, a través de la gestión para la implementación de comedores comunitarios, puesta en marcha de proyectos de seguridad alimentaria (huertas caseras, consumo de verduras)

y el desarrollo de una red regional de seguridad alimentaria y nutricional para mejorar la calidad de vida especialmente de la niñez y los adultos mayores.

- **INFANCIA, ADOLESCENCIA Y BIENESTAR FAMILIAR**

- Fortalecer la efectividad del COMPOS Consejo Municipal de Política Social y de los subcomités y comités que lo conforman. las alianzas estratégicas con el I.C.B.F. con el fin de promover la atención integral a las familias Firavitobenses.
- Generación de condiciones para que niños y niñas puedan vivir plenamente su niñez. Diseño y ejecución de un programa orientado a la primera infancia, en salud, recreación y educación.
- Actualización de las políticas públicas para los diferentes grupos poblacionales
- implementar programas como las zonas de orientación escolar ZOE y demás estrategias del orden nacional y departamental.
- Fortalecimiento de la Comisaría de Familia para prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia.
- Fortalecimiento y apoyo a los Hogares de Paso.
- Brindar apoyo a los hogares comunitarios de Bienestar Familiar.
- Inversión social en las familias más pobres del Municipio apoyando el programa Familias en Acción.
- Ejecución de programas sociales, articulados con los entes gubernamentales regionales y nacionales, orientados a la protección integral de las Familias Desplazadas por la violencia.
- Diseño y ejecución de una estrategia para mejorar el acceso de las familias en situación de alta vulnerabilidad y condiciones mínimas de nutrición, salud, educación y habitación con criterios de responsabilidad compartida e imparcialidad.

- **JUVENTUD**

- Impulsar el Consejo Municipal de Juventud y la plataforma juvenil, para construir participativamente la actualización de la política pública, destinada a promover la formación integral de la juventud, su vinculación a la vida productiva, social, cultural, deportiva y al ejercicio de la ciudadanía.
- Incentivos para fortalecer las iniciativas de proyectos productivos formulados por el liderazgo y emprendimiento de jóvenes rurales y urbanos.
- Intercambios e integración a las redes de jóvenes del orden departamental y nacional.
- Realización e implementación del Día Juvenil en nuestro municipio.

- **MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO**

- Actualización e implementación de la política pública de la mujer y equidad de género
- Modificación del acuerdo municipal para la conformación del Consejo Consultivo de Mujeres del municipio de Firavitoba.
- Gestión de recursos para apoyar iniciativas de mujeres rurales de acuerdo a las

convocatorias y normativas vigentes.

#### - **ADULTO MAYOR**

- Garantizar la continuidad y dotación del Centro de vida para la tercera edad.
- Ejecución de Programas en Salud, recreación y vivienda tendientes a brindar una atención integral al adulto mayor.
- Apoyo a los encuentros departamentales y nacionales de adulto mayor, en materia de deporte, cultura y recreación.
- Promoción e implementación cambios de estilos de vida hábitos y costumbres, que favorezcan la salud física y mental de los adultos mayores.
- Realizar atención, control y seguimiento al adulto mayor mediante talleres y programas con la participación de personas de la misma edad.
- Creación de redes de adultos mayores a nivel comunitario, que permita la identificación de necesidades de salud mental, física o social.
- Realzar conocimientos y vivencias de los adultos mayores en oficios y otras labores que hayan desempeñado, para el desarrollo de actividades artísticas y culturales en el municipio.

#### - **POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD**

- Apoyo e inclusión en la vida productiva del Municipio de la población discapacitada Firavitobense.
- Apoyo para la asistencia a los encuentros deportivos, culturales de recreación departamental y nacional de la población discapacitada.
- Adelantar y actualizar el registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad y en correspondencia la Política pública.

#### - **RECREACIÓN Y DEPORTE**

- Mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos del Municipio para garantizar el desarrollo continuo de los diferentes eventos (recreativos y deportivos) en la población.
- Mantener las puertas abiertas de estos escenarios con el apoyo de los deportistas para el buen uso de las instalaciones,
- Gestión para la construcción de la cubierta de la cancha de baloncesto, Institución educativa técnica urbana sede primaria y bachillerato de Firavitoba.
- Gestión de proyectos que permitan el diseño y la viabilización de escenarios deportivos en zona rural
- Fortalecimiento y sostenimiento de escuelas de formación deportiva para el desarrollo físico y emocional de la población, en procura de un mejor rendimiento deportivo y su vinculación a nivel regional y nacional.
- Rescate, realización y apoyo copa nacional de baloncesto fin de año.
- Realización de valida de motocross a nivel regional en la pista de Firavitoba.
- Realización de carrera de ciclismo de fin de año.
- Realización de carrera atlética de fin de año San Silvestre en las diferentes categorías.
- Apoyo a eventos deportivos en los que participen las Instituciones del

Municipio (Juegos Interdocentes, intercolegiados e intercomunales, entre otros).

- Apoyo e incentivos a la práctica del baloncesto, fútbol y microfútbol y otros deportes, con la realización de campeonatos continuos con el fin de posicionarlo a nivel regional.
- Puesta en marcha del programa de Deporte Competitivo, otorgando estímulos especiales para los deportistas sobresalientes en torneos departamentales y nacionales.
- Desarrollo del programa de Deporte Social Comunitario, para procurar la integración, el descanso y la creatividad de la comunidad; olimpiadas campesinas.
- Apoyo al Ente Deportivo como Institución rectora del fortalecimiento del Deporte y la Recreación en el Municipio.
- Gestión y apoyo para la construcción de una cancha sintética de microfútbol en el complejo deportivo Los Alisos.
- Organización y apoyo a dos grandes competencias de MTB ciclismo de montaña semestralmente y conformación de la Escuela de ciclismo.
- Acceso a convocatorias para la implementación de gimnasios y parques biosaludables ecológicos en las diferentes veredas del Municipio.

## **CULTURA**

- Incentivar la participación activa de la Escuela de formación artística y cultural, mediante gestión ante el programa de estímulos del Ministerio de Cultura y de concertación del Departamento de Boyacá.
- Dotación y fortalecimiento de la Casa de la Cultura.
- Fortalecer la Biblioteca municipal como espacio de integración, con la implementación de becas en literatura, ludotecas y estímulos para la lecto-escritura a niños y jóvenes
- Apoyo y promoción a los festivales estudiantiles (día de la ciencia, del idioma, del medio ambiente, semana cultural)
- Fortalecimiento a la banda heráldica del I.E.T. de Firavitoba con instrumentos musicales e instrucción de profesionales para su conformación.
- Apoyo a los eventos culturales en los que participa el Municipio.
- Apoyo y Fortalecimiento a la Banda Musical del Municipio.
- Apoyo, fortalecimiento a las Fiestas Patronales, Festival del amasijo y Festival de las molenderas.
- Apoyo a las distintas celebraciones: fiestas patrias, día del niño, día de la mujer, día de la familia, día del campesino, día del alumno, día del maestro y demás.
- Ejecución de acciones que busquen el rescate y la preservación de los valores y la riqueza cultural existente y, con base en ellos realizar estudios para la adopción de un proyecto turístico cultural que permita la generación de empleo en armonía con el medio ambiente.
- Institucionalizar el día del Firavitobense como espacio de rescate y promoción de la cultura, el arte y los valores de los Firavitobenses.
- Apoyo al festival del torbellino y posicionamiento a nivel nacional.
- Apoyo a los festivales de música campesina.
- Rescate de tradiciones ancestrales y gastronomía autóctona de Firavitoba
- Realizar un diagnóstico por medio de herramientas que permitan reconocer la

oferta y la demanda cultural, artística y turística del municipio con el fin de programar acciones concretas.

- Posicionar a Firavitoba como principal productor de amasijos, hechos de manera tradicional (festival del Pan).
- Realización del festival de productos lácteos, producidos en nuestro Municipio.
- Formular un plan de sostenibilidad cultural que permita posicionar al Municipio como destino turístico e incrementar el número de visitantes, con el apoyo del talento humano de Firavitoba.
- Desarrollo de programas artísticos y culturales en artes visuales, escénicas, música y gastronomía, para el aprovechamiento del tiempo libre de niños, jóvenes y adultos.

## - **VIVIENDA**

- Mejoramientos de vivienda a la población más pobre y vulnerable del Municipio tanto del área urbana como del área rural.
- Articulación con los programas de vivienda del orden departamental y nacional orientados a las familias desplazadas.
- Fortalecimiento y culminación de los programas de vivienda que se vienen ejecutando en el municipio por las asociaciones de vivienda.
- Gestión para el avance en la construcción del proyecto de vivienda adelantado por el municipio de Firavitoba.

*GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, para optimizar el Desarrollo Social, la Gestión Pública y la Convivencia y Seguridad Ciudadana.*

## - **DIMENSIÓN ECONOMICA**

### **PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EMPRESARIAL**

- Apoyo a las organizaciones productivas instaladas en el Municipio que ofrezcan la permanencia en el mercado y promoción de nuevas unidades productivas soportadas en niveles confiables de factibilidad.
- Creación del Fondo para el Desarrollo Empresarial y Generación de Empleo.
- Formulación y ejecución del programa para la generación de empleo productivo, concertado con las entidades públicas, las universidades, las organizaciones gremiales, los microempresarios, las ONG y la Cámara de Comercio de Sogamoso, mediante la ejecución de programas especiales de crédito semilla, de asistencia técnica y de formación y promoción empresarial dirigidos a Pymes, asociaciones, cooperativas, Famiempresas y Microempresas.
- Diseño e implementación de un estatuto de estímulos a la inversión privada, que consulte la realidad actual y que permita a los inversionistas obtener ventajas comparativas para la localización de sus inversiones en Firavitoba.
- Apoyo y fortalecimiento organizacional a los artesanos, panaderos y productores de derivados lácteos del Municipio para el reconocimiento y posicionamiento a nivel

Departamental y Nacional, mediante el emblema hecho en Firavitoba.

- Apoyo a la realización de estudios y proyectos investigativos que fomenten la inclusión de habitantes la capacitación que conduzcan a logros competitivos y sostenibles.

## **DESARROLLO AGROPECUARIO**

- Fortalecimiento a la Secretaria de ambiente y fomento agropecuario de Firavitoba, mediante programas dirigidos a las necesidades de los pequeños y medianos productores del Municipio.
- Promoción y apoyo a las ferias ganaderas los últimos sábados de cada mes
- Implementación del plan de asistencia técnica directa rural, para dar asesoría a los pequeños y medianos productores del Municipio, en coordinación con los principales gremios productivos del país.
- Búsqueda de integración con la academia y el sector productivo del municipio y del departamento, con el fin de formular y desarrollar proyectos de investigación aplicada para la mejora de las condiciones del productor rural.
- Recuperación de materiales genéticos propios de la región y conservación de semillas nativas, desde la educación primaria para crear identidad en la población joven del municipio.
- Por medio de la academia y la comunidad vamos a generar proyectos de investigación para la recuperación y propagación de semillas nativas de la región.
- Adquisición de implementos agrícolas para fortalecer el banco de maquinaria existente, especialmente tractores de baja potencia, sembradoras de granos y tubérculos, motocultivadores, cosechadoras de papa y equipos de fumigación.
- Puesta en marcha de proyectos de granjas demostrativas, en las diferentes veredas y zonas del Municipio.
- Generación de la red de comercialización para el posicionamiento de los productos autóctonos del Municipio, mediante la marca Hecho en Firavitoba (Mercados campesinos).
- Apoyo al sector agropecuario para la adopción de tecnologías apropiadas que contribuyan a mejorar la productividad del sector.
- Fortalecimiento de la feria ganadera y fomento de feria exposición de alto grado en el mes de Agosto, como imagen de Municipio ganadero de Boyacá.
- Incentivar y promocionar unidades productivas con especies menores (caprinos, ovinos, aves, cerdos, entre otros).
- Apoyar y gestionar los planes de acción de las diferentes agremiaciones del Municipio: lecheros, papicultores, cultivadores de rosas, Comité de ganaderos, Asociación de ganaderos, Asosemillas las nieves, Puro agro Firavitoba, asociación de lecheros, Asociación de constructores, Asociación de mujeres, Asociación de tecnólogos y Cooperativas de transportadores.
- Apoyo al sector agrícola impulsando los cultivos tecnificados de tomate, papa, flores, maíz, cebada, alverja, frijol, uchuva, gulupa, uva, arándanos y trigo, entre otros para competir con mercados del interior del país mediante el pacto Región Central: centro de innovación y nodo logístico establecido en el PND.
- Búsqueda y creación de convenios con el SENA y las universidades del país con el propósito de generar programas de capacitación técnica y tecnológica,

fundamentadas en el manejo del agro mediante las Buenas Prácticas Agrícolas BPA, Buenas Prácticas de Manufactura, comercio justo, normatividad vigente de agroindustria, y transformación de productos.

- Apoyo al sector productivo mediante la consecución de créditos blandos a través de convenios con Finagro, Banco Agrario, mediante la asesoría técnica, legal y procedimental para la solicitud de créditos que favorezcan a los pequeños y medianos productores.
- Fomento y apoyo de la construcción de reservorios, abrevaderos, sistemas de cosechas de agua y pozos artesanos, según necesidades y oportunidades de la zona.
- Impulsar proyectos para la Instalación de sistemas de microriego con el fin de establecer formas de producción no dependientes de las precipitaciones y de esta forma obtener cosechas en épocas de baja oferta general de productos.
- Recuperación y limpieza de los predios de siembra como lo imparte Corpoboyacá (Res 1009 de 2015, Art 3) y puesta en funcionamiento del sistema de regadío por gravedad de las bocatomas : El Progreso, Concordia y la Risaca
- Apoyo y promoción a la apicultura como contribución a la biodiversidad, la polinización efectiva de las plantas, el equilibrio del medio ambiente y el sustento a familias campesinas.

#### **PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO**

- Creación y fortalecimiento de fincas piloto agropecuarias como base para el fortalecimiento de programas de Agro turismo regional.
  - Formulación del Plan de desarrollo turístico del municipio, y articulación con el plan provincial, departamental y nacional de turismo.
  - Ejecución de un plan de divulgación del patrimonio cultural, natural e inmaterial del municipio para promover el turismo cultural, religioso, agroturismo y ecoturismo.
- **POLITICA LOCAL DE REGULACION DE LA MINERIA EXISTENTE.** La Administración Municipal liderará junto con las juntas de acción comunal del área urbana como rural, los gremios organizados de empresas, profesionales y trabajadores; los protocolos de primer empleo con las empresas de explotación minera.

#### **- DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL**

#### **MEDIO AMBIENTE**

#### **EL AGUA COMO EJE DE DESARROLLO EN NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO.**

- Creación de zonas biológicas protegidas y consolidación de zonas de reserva forestal con el fin de disminuir los impactos ambientales y el deterioro de los recursos naturales. También proteger los patrimonios naturales y de biodiversidad teniendo en cuenta la acción participativa de

las comunidades.

- Formulación y ejecución del Plan Ambiental Municipal sostenible que permita la conservación, restauración, protección y aprovechamiento racional del agua como base de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos en el municipio.
- Ejecución de un programa de adquisición, reforestación y protección de las Microcuencas, bajo el esquema de repoblamiento de especies nativas, especies polinizadoras, coberturas vegetales y especies capturadas de gases efecto invernadero.
- Ejecución de un plan integral de aprovechamiento forestal sin afectar el sustento de los dependientes de dicha actividad.
- Disminución de los riesgos de erosión de suelos en las áreas municipales, en acuerdo con las empresas mineras y explotadoras de recursos naturales.
- Generación de un plan de sustitución de minería ilegal, orientado a otorgar opciones de trabajo, especialmente con la siembra de especies maderables productivas (Frutales y forestales)
- Implementación de programas ambientales de orden nacional. – familias guardabosques.
- Manejo preventivo de los eventos de impacto ambiental como heladas, sequía, inundación, mediante uso adecuado de la información generada por las entidades propias de dicho factor. Entrelazar la información con unidades de medición, tipo estaciones climáticas localizadas en el municipio.

#### **EN MATERIA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO**

- Ajustes al Plan municipal de gestión del riesgo y alertas tempranas para reducir y prevenir las condiciones que propician los riesgos naturales y en caso de ser necesario, atender los desastres.
- Brigadas de atención a zonas del municipio de alto riesgo de inundación (Alcaparral, Monjas, Mombita Llano, Diravita Llano, Ocan y Cartagena) mediante el monitoreo y medición de estas.
- Promoción y prevención de posibles eventos de tipo geológico y ambiental (derrumbes deslizamientos, movimientos en masa y otros derivados de actividad antrópica)

*COMPETITIVIDAD TERRITORIAL, para optimizar el Desarrollo Social, es necesario el Impulso de otros componentes básicos como: la Promoción del Desarrollo Empresarial, el Desarrollo Agropecuario, la Promoción del Desarrollo Turístico, el cuidado y preservación del Medio Ambiente, el Desarrollo Vial y la Infraestructura para el Transporte, la inversión en Servicios Públicos Domiciliarios, y la construcción y mantenimiento de los Equipamientos Colectivos; de la mano de un proceso juicioso de Ordenamiento territorial y Gestión del Riesgo Físico, para garantizar la viabilidad económica, el aprovechamiento equitativo y racional de los recursos naturales y la integración a la economía regional para hacer de Firavitoba un territorio COMPETITIVO y SOSTENIBLE*

## **DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO**

### **SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

- Fortalecer y Continuar con el plan maestro de acueducto garantizar el suministro de agua apta para el consumo humano a toda la población del área urbana.
- Optimizar el alcantarillado Municipal y buscar que la población del área urbana en su totalidad se conecte al sistema con el fin de disminuir el impacto ambiental y de salubridad causado por la disposición no adecuada de las aguas servidas.
- Construcción de pozos artesanos a partir de tecnologías alternativas especialmente energías no convencionales (eólicas y fotovoltaicas) como mecanismo de suministro de agua para el área rural.
- Ampliación, fortalecimiento y construcción del sistema de acueductos comunitarios veredales con el ánimo de distribuir en cada uno agua apta para el consumo humano bajo condiciones de salubridad, sanidad, equidad
- Construcción de unidades sanitarias en la zona rural del municipio.
- Ejecución de un programa de saneamiento básico rural.
- Garantizar la distribución del mínimo vital personal del servicio público de agua potable apta para el consumo humano.
- Gestionar la instalación y ampliación de la cobertura del servicio de Internet y sistema inalámbrico en el municipio, con el fin de proporcionar cobertura y con el fin de primera fila en la era de telecomunicaciones.

- Gestionar la ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica por red y sistemas fotovoltaicos para el área urbana y rural del Municipio de Firavitoba.
- Gestionar la construcción de redes de gas, consciente de la importancia que presenta la masificación del gas natural para uso domiciliario. El Gas Natural es considerado actualmente como la fuente de energía y el recurso energético más limpio de la región. Por esta razón el gas natural se convierte en un servicio público de gran incidencia en el desarrollo de las zonas rurales.

## **DESARROLLO VIAL E INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE**

- **VIAS Y COMUNICACIONES:** un territorio sin vías y ausencia de las comunicaciones está condenado al fracaso desde la perspectiva económica. Se debe mejorar las vías terciarias y secundarias para garantizar que los campesinos puedan transitar, transportar y comercializar sus productos agropecuarios mejorando así sus ingresos. Las vías en Firavitoba - deben ser una prioridad para el desarrollo y el crecimiento del Municipio.
- A través de la presentación de proyectos, gestionaremos recursos ante entidades nacionales y departamentales para el mejoramiento y mantenimiento de la red vial urbana y rural del municipio.

### **- EQUIPAMIENTO COLECTIVO**

- Mantenimiento de la infraestructura del edificio de la Alcaldía, la escuela de música y los demás bienes de uso público de propiedad del Municipio.
- Embellecimiento de parque central y parques de la localidad.
- Gestión del proyecto para la construcción de la Estación de policía.

## **DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA**

### **GESTIÓN PÚBLICA**

El desarrollo social de Firavitoba es posible alcanzarlo si se cuenta con una institucionalidad que lo conduzca, lo organice y lo operativice a través de la inversión en el Fortalecimiento Institucional.

Implementar los presupuestos participativos, como ejercicios de cultura ciudadana para el desarrollo de proyectos estratégicos para el municipio.

### **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

- Desarrollo del proceso de modernización integral de la Administración Municipal, adoptando un enfoque moderno y gerencial.
- Adopción de una nueva cultura de gestión de lo público, donde impere el trato digno a las personas.
- Diseño y puesta en marcha del Sistema de Desarrollo Administrativo, que permita desarrollar habilidades, destrezas y competencias en los funcionarios de la Alcaldía, ofrecer productos y servicios que satisfagan las necesidades y requisitos de la ciudadanía, consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública y promover la formación de los valores de responsabilidad y vocación de servicio público.
- Desarrollar una estrategia para el fortalecimiento de los ingresos tributarios del Municipio y optimización de los recursos de funcionamiento de la Administración Municipal.

- Diseño e implementación de un Sistema Integral de Información para la Planeación Municipal.

### **CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

El desarrollo social de Firavitoba es producto del fortalecimiento institucional y exige la consolidación del tejido social a través de la inversión en Desarrollo Comunitario y en la consolidación de la Participación Comunitaria como agenciadores del progreso y del mejoramiento de las condiciones de vida.

- Ejecución del “*Plan integral de convivencia y seguridad ciudadana*”, para recuperar y preservar la seguridad, desarrollar mecanismos para el tratamiento pacífico de los conflictos y promover la defensa de los derechos humanos.
- Modernización y dotación de equipos y tecnologías avanzadas a los cuerpos de seguridad del Municipio, mediante la inversión de los recursos del Fondo de Seguridad.
- Fortalecimiento de la Inspección de Policía (sala de audiencia y depósito de almacenamiento).
- Gestión para la Instalación de sistemas de vigilancia en las principales vías urbanas y rurales del municipio.
- Señalización y demarcación de señales de tránsito en las principales vías del municipio de Firavitoba

### **SEGURIDAD**

- Establecer un plan de operatividad junto con la PN, el Batallón Tarqui y la población civil, con el fin de brindar cobertura en la parte rural y mayor contundencia en la zona urbana, y de esta forma hacer de Firavitoba el municipio más seguro de Colombia.
- Cámaras de seguridad y núcleos de control ciudadana para disminuir la ocurrencia de delitos menores.

### **DESARROLLO COMUNITARIO**

- Capacitación a los organismos comunitarios en la promoción de los espacios de participación ciudadana; en la difusión de mecanismos para el apoyo, estímulo, fomento y promoción de las organizaciones sociales, asesoría en la formulación, preparación y presentación de proyectos de inversión.
- Convocar y garantizar la participación ciudadana en la discusión y adopción de iniciativas de desarrollo y la formación de veedurías ciudadanas y comunitarias
- Rendición de Cuentas de los logros de la gestión pública mediante eventos anuales descentralizados en sectores del área urbana y rural del Municipio.
- Trasladar un día al año, las diferentes dependencias de la administración municipal a las veredas.
- Apoyo al trabajo comunitario y a los proyectos de autogestión.
- Coordinación con todos los organismos competentes, para la promoción, capacitación y protección de los derechos humanos.

## **Tecnologías de la Información y la Comunicación**

Lograr ampliar en cobertura y calidad el servicio de internet en la zona rural mediante alianzas con el Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Mintic), atendiendo a los planes del nivel nacional (está en un nuevo esquema de conectividad que incrementará la oferta actual).

### **ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Atenderemos con toda responsabilidad la actualización y ejecución del proceso exigido por la normativa vigente para contar de una vez por todas con el Esquema de Ordenamiento Territorial EOT del Municipio de Firavitoba, hasta ser adoptado por Acuerdo del Concejo municipal.

Fortalecer a la Secretaria de Planeación en los asuntos estratégicos para la toma de decisiones en la administración municipal, como son los sistemas de información que permitan evaluar el desarrollo territorial, físico y social, mediante el fortalecimiento de la capacidad de gestión municipal en la ejecución, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos.

Gestión ante la entidad encargada Agencia Nacional de Tierras la celeridad en la legalización de predios en el Municipio de Firavitoba

*Lo anterior me compromete profundamente con el desarrollo de mi pueblo en procura de un mejor vivir, buscando otras opciones para la generación de empleo productivo.*

EMILIANO ALFONSO CHAPARRO FONSECA

ALCALDE 2020-2023



